



Asamblea General

Distr. general
11 de enero de 2006

Quincuagésimo octavo período de sesiones
Tema 20 del programa

Resolución aprobada por la Asamblea General el 9 de febrero de 2004

[sin remisión previa a una Comisión Principal (A/58/L.57 y Add.1)]

58/281. Sexta Conferencia Internacional de las Democracias Nuevas o Restauradas, que se celebrará en Doha en 2006

La Asamblea General,

Teniendo presentes los lazos indisolubles que existen entre los principios consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos¹ y los fundamentos de toda sociedad democrática,

Reconociendo que a las Naciones Unidas les cabe una importante función en lo que se refiere a suministrar apoyo oportuno, apropiado y coherente a la acción de los gobiernos para lograr la democratización en el contexto de sus esfuerzos de desarrollo,

Recordando el ofrecimiento del Gobierno de Qatar de que su país fuera anfitrión de la Sexta Conferencia Internacional de las Democracias Nuevas o Restauradas en 2006²,

Expresando una vez más su profundo agradecimiento por el apoyo prestado por los Estados Miembros, el sistema de las Naciones Unidas, incluidos los organismos especializados, y otras organizaciones intergubernamentales al Gobierno de Mongolia para la celebración de la Quinta Conferencia Internacional de las Democracias Nuevas o Restauradas en Ulaanbaatar,

1. *Acoge complacida* la propuesta del Gobierno de Qatar de que la Sexta Conferencia Internacional de las Democracias Nuevas o Restauradas se celebre en Doha del 30 de octubre al 1º de noviembre de 2006;

2. *Invita* al Secretario General, los Estados Miembros, los organismos especializados y los órganos competentes del sistema de las Naciones Unidas, así como a otras organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, a que apoyen la celebración de la Sexta Conferencia Internacional de las Democracias Nuevas o Restauradas y colaboren con ese fin;

* Publicado nuevamente por razones técnicas.

¹ Resolución 217 A (III).

² Véase A/58/392, párr. 7.

3. *Alienta* al mecanismo intergubernamental de seguimiento de la Conferencia de Ulaanbaatar a que participe activamente en el proceso preparatorio de la Sexta Conferencia Internacional de las Democracias Nuevas o Restauradas.

*80ª sesión plenaria
9 de febrero de 2004*